

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**7184** REAL DECRETO 297/1992, de 27 de marzo, por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Burgos a don César Braña Pino.

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de marzo de 1992, Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Burgos a don César Braña Pino.

Dado en Madrid a 27 de marzo de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**7185** ORDEN de 17 de marzo de 1992 por la que se nombra a don Antonio Rodríguez Laso, como Interventor delegado del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la Intervención General de la Administración del Estado.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento General de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional, y a propuesta de la Intervención General de la Administración del Estado, venga en nombrar, a don Antonio Rodríguez Laso, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal 3732529468A0600, como Interventor delegado del Servicio Nacional de Productos Agrarios, nivel 30, en la Intervención General de la Administración del Estado.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 17 de marzo de 1992.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985, «Boletín Oficial del Estado» del 23), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

**7186** ORDEN de 24 de marzo de 1992 por la que se corrigen errores de la de 27 de febrero de 1992 por la que se resolvía concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Organismo autónomo dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda.

Por Orden de 27 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo), se resolvió concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Organismo autónomo dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda.

Advertidos errores, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 8231, puesto número de orden 113:

Dónde dice: «Puesto de cese: Jefe de Unidad Inspección. Nivel: 26. Ministerio: EH. Localidad: Zaragoza. Apellidos y nombre: Castaño

Sogo, Julio. Número de Registro de Personal: 12126768. Cuerpo: A0605. Grado: 27.», debe decir: «Desierto».

Madrid, 24 de marzo de 1992.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985, «Boletín Oficial del Estado» del 23), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**7187** ORDEN de 17 de marzo de 1992 por la que se resuelve el concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo, vacantes en este Ministerio, convocado por Orden de 30 de diciembre de 1991.

Por Orden de 30 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1992) se convocó concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo, vacantes en este Departamento, adscritos a los grupos A y B.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, vistas las solicitudes presentadas, la valoración de los méritos alegados y la propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de Valoración sobre los puestos de trabajo a adjudicar,

Este Ministerio acuerda resolver el siguiente concurso, de conformidad con los siguientes puntos:

Primero.-Adjudicar, con carácter definitivo, los destinos que se relacionan en el anexo I, a los funcionarios que se mencionan en el mismo.

Segundo.-Declarar desiertos los puestos que se especifican en el citado anexo por no alcanzar las puntuaciones mínimas a que se refieren las bases tercera y séptima o por no haber petición alguna para cubrirlos.

Tercero.-Reingresar al servicio activo a los funcionarios a quienes, procedentes de otra situación administrativa, les hubiera sido adjudicado un puesto de trabajo en el presente concurso.

Cuarto.-Los destinos adjudicados tendrán la consideración de voluntarios y, en consecuencia, no generarán derecho a indemnización por concepto alguno, sin perjuicio de las excepciones previstas en el régimen de indemnizaciones por razón de servicio. Asimismo, serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, los interesados obtengan otro destino, bien por el procedimiento de libre designación o por concursos convocados por otros Departamentos o Comunidades Autónomas, en cuyo caso, de optar por uno de estos destinos, vendrán obligados a comunicar por escrito la renuncia al puesto adjudicado y la opción ejercitada, con indicación del Departamento en el que hubieren obtenido destino, así como la forma de provisión y fecha de nombramiento.

Quinto.-El plazo de toma de posesión en el nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, si éste radica en la misma localidad del destino anterior, o de un mes, si radica en localidad distinta o comporta la situación de reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde su publicación.

Cuando los funcionarios afectados por la presente Orden se encuentren disfrutando licencias o permisos les será de aplicación lo especificado en el artículo 18 del vigente Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y en la base octava de la convocatoria, por lo que se refiere al cómputo de los plazos de cese y posesión. Estos mismos preceptos serán de aplicación en los casos de prórroga en el cese y/o incorporación al nuevo destino.

Sexto.-Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la misma, conforme a lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 17 de marzo de 1992.-P. D. (Orden de 12 de diciembre de 1988), el Director general de Servicios, Carlos de la Torre Lluch.

## ANEXO I

PUESTO ADJUDICADO							PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES			
Nº ORDEN	ORGANISMO	PUESTO	RPT	NIV.	GRUPO	LOCALIDAD PROVINCIA	NIV.	MIN.	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P.	CUERPO	GRADO
<u>DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL</u>													
1	Unidad de Apoyo	Jefe del Servicio de Recursos Humanos, Relaciones - C.C.A.A. y Serv.	012	26	A	Madrid Madrid	27	IR	Madrid Madrid	Ruiz de Andrés, Juan	1253354535A6008	6008	29
2	Subdirección General de Planes y Operaciones	Jefe Area Riesgos Naturales y Antrópicos	002	28	A	Madrid Madrid	26	AE	Madrid Madrid	Román Gutierrez, Zacarías	0077329813A6305	6305	26
3	Subdirección General de Planes y Operaciones	Jefe Area Infraestructuras y Emergencias	004	28	A	Madrid Madrid				"Plaza Desierta"			
4	Subdirección General de Planes y Operaciones	Director de Programa Riesgo Inundaciones, Sísmico y Programa Riesgo	008	26	A	Madrid Madrid	24	AG	Madrid Madrid	Aguilera Orihuel, Lorenzo	284394457A5001	5001	24
5	Subdirección General de Planes y Operaciones	Director Programa Riesgos Nucleares	009	26	A	Madrid Madrid				"Plaza Desierta"			
6	Subdirección General de Planes y Operaciones	Director Programa Sistemas Informáticos	006	26	A/B	Madrid Madrid				"Plaza Desierta"			
7	Subdirección General de Planes y Operaciones	Director Programa Riesgo Químico	007	26	A	Madrid Madrid				"Plaza Desierta"			
8	Subdirección General de Subvenciones y Gestión de Recursos	Jefe Servicio Gestión Recursos Materiales	003	26	A	Madrid Madrid				"Plaza Desierta"			
9	Subdirección General de Subvenciones y Gestión de Recursos	Jefe Servicio de Subvenciones	004	26	A	Madrid Madrid	24	AX	Madrid Madrid	Romo Costillas, Enrique	0962883713A6000	6000	24
10	Subdirección General de Subvenciones y Gestión de Recursos	Jefe Sección Almacenamiento e Inventario	008	24	A/B	Madrid Madrid				"Plaza Desierta"			
11	Subdirección General de Subvenciones y Gestión de Recursos	Jefe Sección Mantenimiento	007	24	A/B	Madrid Madrid				"Plaza Desierta"			
12	Escuela Nacional - Protección Civil	Jefe Area Formación	002	28	A	Madrid Madrid	24	IR	Segovia Segovia	Gallardo Villar, Victoriano	0867058835A1110	1110	24
13	Escuela Nacional - Protección Civil	Jefe Servicio Documentación y Divulgación	003	26	A/B	Madrid Madrid	24			"Plaza Desierta"			
14	Escuela Nacional - Protección Civil	Jefe Sección Centro Documental	006	24	A/B	Madrid Madrid				"Plaza Desierta"			
15	Escuela Nacional - Protección Civil	Jefe Sección Divulgación y Pública - ciones	007	24	A/B	Madrid Madrid	20	AG	Madrid Madrid	Infante Escudero, M. Cristina	1492094068A1122	1122	20
16	Escuela Nacional - Protección Civil	Jefe Sección Programas Educativos	010	24	A/B	Madrid Madrid	24	TR	El Espinar Segovia	Gutierrez Gutierrez, Luz Maria	39342546A6316	6316	24
17	Escuela Nacional - Protección Civil	Jefe Sección Medios Educativos	011	24	A/B	Madrid Madrid	24	TR	El Espinar Segovia	Cavestany Campos, Esperanza	5027348757A6316	6316	24
18	Escuela Nacional - Protección Civil	Director Programa Gestión Escuela - Nacional Protección Civil	005	26	A/B	Madrid Madrid	24	EC	Madrid Madrid	Soto Sañderas, Jose Luis	0634852035A1110	1110	24
<u>Servicios Periféricos</u>													
19	Delegación del Gobierno en el País Vasco	Jefe Unidad de Protección Civil	004	26	A/B	Vitoria Alava	27	IN	Vitoria Alava	Andres Jardiel, Jose Luis	1620792346A6305	6305	27
20	Gobierno Civil de Almería	Jefe Unidad de Protección Civil	006	24	A/B	Almería Almería	26	IR	Madrid Madrid	Molina Ruiz, Antonio	2590870802A1119	1119	26
21	Delegación Gobierno en Baleares	Jefe Unidad de Protección Civil	005	26	A/B	Palma Mallorca Baleares				"Plaza Desierta"			
22	Gobierno Civil de Barcelona	Jefe Unidad de Protección Civil	005	26	A/B	Barcelona Barcelona	26	IR	Barcelona Barcelona	Basols Sierra, Bernardino	1799049002A6315	6315	23
23	Gobierno Civil de Castellón	Jefe Unidad de Protección Civil	006	24	A/B	Castellón Castellón	24	IR	Palencia Palencia	Beltrán Romeu, Jose Vicente	1885726835A1610	1610	21
24	Gobierno Civil de Ciudad Real	Jefe Unidad de Protección Civil	005	24	A/B	Ciudad Real Ciudad Real	22	TR	Ciudad Real Ciudad Real	Trujillo Lopez Mellado, Manuel	561419935A6315	6315	22

PUESTO ADJUDICADO						PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES						
Nº ORDEN	ORGANISMO	PUESTO	RPT	NIV.	GRUPO	LOCALIDAD	PROVINCIA	NIV.	MIN.	LOCALIDAD	PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P.	CUERPO	GRADO
25	Gobierno Civil de La Coruña	Jefe Unidad de Protección Civil	005	25	A/B	La Coruña	La Coruña					"Plaza Desierta"			
26	Gobierno Civil de Granada	Jefe Unidad de Protección Civil	006	25	A/B	Granada	Granada	25	IR	Granada	Granada	Castillo Rodriguez, Jose Luis	2434531135A6019	6019	24
27	Gobierno Civil de Leon	Jefe Unidad de Protección Civil	005	25	A/B	Leon	Leon					"Plaza Desierta"			
28	Delegación Gobierno en Navarra	Jefe Unidad de Protección Civil	005	26	A/B	Pamplona	Navarra					"Plaza Desierta"			
29	Gobierno Civil de Tarragona	Jefe Unidad de Protección Civil	002	28	A	Tarragona	Tarragona					"Plaza Desierta"			
30	Delegación Gobierno en la Comunidad Valenciana	Jefe Unidad de Protección Civil	003	28	A	Valencia	Valencia	30	IR	Madrid	Madrid	Gimeno Gimeno, Francisco	1980364368A6035	6035	25
31	Gobierno Civil de Vizcaya	Jefe Unidad de Protección Civil	005	25	A/B	Bilbao	Vizcaya					"Plaza Desierta"			
32	Delegación Gobierno en Ceuta	Jefe Unidad de Protección Civil	005	24	A/B	Ceuta	Ceuta	23	TR	Ceuta	Ceuta	Barreto Romani, Jose Manuel	4504630888A6315	6315	23

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**7188** ORDEN de 18 de marzo de 1992 por la que se hace pública la adjudicación de un puesto convocado a libre designación por Orden de 24 de enero de 1992.

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en la Secretaría General del Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, convocado a libre designación por Orden de 24 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretaria de Director general, nivel 16, a doña Susana García Gálvez, número de Registro de Personal 5082778402, funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 18 de marzo de 1992.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988 «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**7189** RESOLUCION de 17 de marzo de 1992, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Intervención General de la Seguridad Social) convocado a libre designación por Orden de 28 de noviembre de 1991.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 4.º del Reglamento General de Provisión de Puestos. Real Decreto 28/1990, Esta Dirección General ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el sistema de libre designación correspondiente a la Orden de 28 de noviembre de 1991.

Puesto de trabajo: Interventor Territorial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Tarragona, NCD 27; complemento específico,

923.364; adjudicatario, don Antonio Burillo Palacios, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social.

Madrid, 17 de marzo de 1992.-El Director general, Leandro González Gallardo.

**7190** RESOLUCION de 18 de marzo de 1992, de la Subsecretaría, por la que se da publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 29 de enero de 1992.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio,

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el procedimiento de libre designación correspondiente a la Orden de 29 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero), respecto del siguiente puesto de trabajo:

Jefe de Inspección de Trabajo y Seguridad Social, nivel 27, en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Huesca: Don Julio García Cimbrello, del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Jefe de Inspección de Trabajo y Seguridad Social, nivel 27, en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Toledo: Don Juan Calvente Menéndez, del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Madrid, 18 de marzo de 1992.-P. D. (Orden de 13 de febrero de 1992, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

**7191** RESOLUCION de 9 de marzo de 1992, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo en la Secretaría General de Turismo, convocado a libre designación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, 1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función